

(Español) Propuesto para la Asamblea del Área 67

Moción para agregar un Comité Permanente, Bridging The Gap {Uniendo Las Orillas (BTG) a SETA 67.

(1) Recomendación:
Moción para agregar un Comité Permanente, Bridging The Gap {Uniendo Las Orillas (BTG) a SETA 67.
(2) ¿Qué problema aborda esto?
<ol style="list-style-type: none">1. Establecer directrices y responsabilidad para proporcionar con prontitud Puentes/Llamados de paso doce.2. i. Reducir la duplicación de servicios proporcionados por los Comités de Centros de Tratamiento (TFC) y Centros Correccionales (CFC), incluida la reducción de la financiación duplicada por parte de los dos comités.3. i. TFC y CFC pueden centrarse en llevar reuniones y literatura a las instituciones e informar a los clientes, encarcelados y al personal de las mismas, sobre BTG y cómo AA les ha ayudado.4. i. Cooperación con Intergroup(s) para proporcionar voluntarios para Llamadas y Puentes de paso doce.5. i. Ubicación central para solicitudes y comités para ayudar a los comités distritales de TFC y CFC.
(3) ¿Qué nivel de conciencia de grupo discutió el tema de la agenda propuesta?
Los miembros del Comité Ad Hoc BTG del Área 67 asistieron al taller Nacional de BTG. Discutieron la idea con miembros pasados y actuales que sirven en BTG, TFC, CFC, Intergroup, MCD, Delegados y custodios de todo Estados Unidos y Canadá. Muchas Áreas ya han establecido comités permanentes de BTG y han tenido gran éxito. De Las áreas que no tienen un comité permanente de BTG asistieron miembros de sus comités TFC o CFC de Área y Distrito. A todas las personas con las que discutimos esto les gustaría que sus Áreas establecieran un comité permanente de BTG.
(4) Material de antecedentes que sustenta el razonamiento de la propuesta:
<ol style="list-style-type: none">1. Se repartió un cuestionario en el taller nacional de BTG. Se devolvieron ocho cuestionarios de 7 Áreas y dos Distritos del Área 49 en Nueva York. Cada cuestionario recibido fue en apoyo al establecimiento de un Comité de BTG Permanente.2. Vimos numerosas presentaciones, tanto presentadas en el taller nacional de BTG como proporcionadas por Miembros del Comité de Área/Distrito durante los recesos.3. Los comités del Área 67 y del Distrito TFC y CFC actualmente proporcionan Puentes. Este punto de agenda permitirá a estos comités concentrarse en brindar reuniones dentro de las instituciones, literatura y asistencia al personal, clientes y personas encarceladas.

4. Tenemos tres Intergrupos dentro del Área 67. Un comité permanente de BTG puede ayudar a estos Intergrupos proporcionando voluntarios para Puentes y Llamadas de Paso doce.
5. Actualmente, dos comités, TFC y CFC, brindan los mismos servicios de BTG. El único costo adicional al Área sería el coordinador de BTG para asistir a las asambleas. Parte de este costo debería compensarse reduciendo los servicios duplicados que los comités TFC y CFC proporcionan actualmente.
6. Este trabajo proporciona servicios directos a los alcohólicos que sufren. Les ayuda a encontrar reuniones, hacer amigos en el compañerismo, encontrar un padrino y aprender más sobre cómo AA puede ayudarlos si desean dejar de beber.

(5) Los resultados extendidos/esperados si se aprueba este elemento de propuesta:

1. Utilizar los recursos (voluntarios y financieros) de forma más eficaz.
2. Proporcionar respuestas rápidas a los Llamados de Puentes/Paso doce solicitados.
3. Establecer responsabilidad para garantizar que se cumplan los Puentes y los Llamadas de Paso doce.
4. Proporcionar contacto directo con alcohólicos que sufren.

(6) Contactos principales para más información:

Taylor C taylor.c@aa-seta.org
Tina A. tina.a@aa-seta.org 713-504-2042
Kendyl W. Kendyl.w@aa-seta.org 979-236-5111
Tony A. tony.a@aa-seta.org 512-751-1210

(7) Comentarios finales:

Es la decisión unánime de la conciencia de grupo del comité ad hoc BTG del Área 67 que un comité permanente de BTG puede proporcionar comunicaciones mejores y más eficientes al tiempo que sirve al alcohólico que sufre. Un comité de BTG será más flexible en la prestación de servicios para TFC, CFC, intergrupos, CPC, PI, distritos y grupos mientras establecemos la responsabilidad lo mejor que podamos mientras ayudamos al alcohólico que sufre.

Cuando se discutió el establecimiento de un Comité de BTG, los miembros de BTG, TFC, CFC y de Intergrupo que prestan servicios en otras ÁREAS y Los distritos apoyaron este punto de agenda.

La respuesta común de los detractores del AREA 67 fue: "No podemos cubrir los puestos que ya tenemos. El ÁREA no puede con los gastos para otro comité".

Como se indicó anteriormente, estos puestos ya están siendo atendidos por múltiples comités y tenemos duplicación de costos y mano de obra.

(8) Apéndices:

Apéndice I

Agregar los siguientes cambios al Manual de Políticas y Procedimientos del Área 67 de SETA (Tercera adición, octubre 2020):

Página 25.

36. Enmiendas a LA ASAMBLEA DEL ÁREA

Agregando a 8. Coordinadores de todos los comités aprobados por la Asamblea:

- a. Archivos
- b. Cooperación con la Comunidad Profesional (CPC)
- C. Instituciones correccionales (CFC)
- d. Grapevine
- e. Finanzas
- F. Boletín informativo
- g. Información Pública (IP)
- h. Instituciones de Tratamiento (TFC)
- i. Comité de Promoción de Asistencia a la Convención Estatal (SCAP)
- j. Información Tecnológica
- k. multilingüe
- l. Literatura
- m. La Viña
- n. Comité de Convención de SETA
- o. Bridging The Gap {Uniendo Las Orillas} (BTG)

Información de contexto

Recomendaciones ad hoc para su consideración:

NOTA: No está dentro del alcance de la tarea de este Comité Ad-Hoc finalizar ninguna política o procedimiento para esta función. Es nuestra recomendación que se forme otro comité ad hoc para abordar todas las necesidades de crear una nueva función de servicio para nuestro Comité de Área en caso de que la confraternidad avance con nuestra moción propuesta.

COORDINADOR DEL COMITÉ BRIDGING THE GAP

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Descripción general: La Asamblea del Área elige al Coordinador del Comité Bridging The Gap (BTG) para servir un mandato de dos años término que corre simultáneamente con los oficiales del Área y es miembro votante de la Asamblea del Área y del comité del Área. El coordinador es elegido en la Asamblea de octubre en los años pares.

Descripción del Puesto: Coordinador del Comité BTG es responsable de las actividades del Comité BTG, incluyendo proporcionar información a los intergrupos, comités del área y de los distritos y asegurarse que se completen los “puentes” a tiempo.

Deberes y responsabilidades:

- Asistir a las reuniones y funciones del Comité de Área.
- Programar las reuniones del Comité BTG, organizar el lugar de la reunión, preparar la agenda y seleccionar los miembros para llenar los espacios de la agenda.
- Mantener la base de datos de voluntarios del Área para garantizar la precisión y la seguridad.
- Supervisar el buzón colaborativo de BTG y responder con prontitud a las solicitudes de “Bridge” (puente).
- Corresponder con los Comités de todas las Áreas, incluido el Área 67, los Distritos y las instituciones, según sea necesario para garantizar que Los “puentes” se proporcionen de manera oportuna. Esto incluye "Puentes" que se originan en el Área 67 y van a otras Áreas, y “Puentes” que se originan fuera del Área 67 y llegan a esta Área.
- Asegurarse de que dos voluntarios puedan proporcionar solicitudes “puente” para instituciones, comités, distritos, áreas y/o Llamadas de paso doce
- Coordinar con los Distritos para presentaciones y talleres.
- Asegurar que los funcionarios del Comité conozcan sus responsabilidades laborales.
- Asegurar que el Comité BTG tenga un artículo en el boletín.
- Elaborar un informe escrito para la Asamblea Trimestral.
- Asistir a las reuniones de la Asamblea Trimestral de SETA o tener presente al alterno.
- Cooperar con otros comités de SETA y brazos de servicio de AA.
- Mantener registros del Comité para pasarlos al próximo Coordinador.
- Coordinar presentaciones para las instituciones profesionales y asegurarse de que dos miembros del Comité estén agendados para hacer las presentaciones.

- Realizar las solicitudes del Delegado y del coordinador del Área.
- Asegurar que el Secretario del Comité se comunique con el Área.
- Presentar información al coordinador del sitio web del área según como sea apropiado para el comite.
- Mantener un suministro adecuado de literatura de AA para presentaciones de BTG y para las instituciones.
- Asegurar la revisión anual del Libro de Servicio de BTG por parte del Comité.
- Elaborar un presupuesto y asistir a la Reunión Anual de Presupuesto.
- Las descripciones de puestos serán revisadas antes de abril de cada año par, para reflejar cualquier información necesaria, cambios o incorporaciones al puesto. Además, la revisión se anotará en el pie de página de las descripción del servicio y año de revisión.
- Las descripciones de servicio revisadas se enviarán al Secretario del Área para fines de registros y al Coordinador de Informacion Tecnologica con el propósito de publicarlo en el internet.

Tabla de presupuesto

NOTA: La siguiente tabla fue preparada en consulta con los comités de TFC y CFC. La tabla es un reflejo de los gastos combinados que estos dos comités gastaron en gastos relacionados con Bridging the Gap.

COMITÉ DE BRIDGING THE GAP	Año fiscal 2025
Alojamiento:	
3 Asambleas	\$350.00
1 Convención	\$250.00
Total parcial:	\$600.00
Gastos:	
Impresión	\$450.00
Sitio web	\$150.00
Total parcial:	\$600.00
Totales:	
	\$1,200.00